ACTA DE JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACAMAC - SESIÓN ORDINARIA N° 002-2026.

En el distrito de Pachacámac, siendo las 10:00 horas del día jueves 12 de febrero de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), bajo la presidencia del **Sr. Felix Canchari Huamani**, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del presente año, de acuerdo con el siguiente desarrollo:

I. DE LA APERTURA Y BIENVENIDA

El señor Presidente del Comité dio inicio a la sesión resaltando el marco estratégico de la **Ley N° 27933**, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. En su alocución, enfatizó que la seguridad ciudadana debe gestionarse bajo un enfoque técnico y articulado, fortaleciendo el trinomio: **Policía Nacional, Gobiernos Locales y Comunidad Organizada**, con el fin de garantizar la paz social y la convivencia pacífica en las zonas urbanas y rurales del distrito.

PRESIDENTE: *Estimados miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana,*

Es un honor darles la bienvenida a esta mesa de trabajo, que es, en esencia, el **corazón estratégico** de la paz social en nuestro distrito.

Iniciamos este periodo 2026 con una convicción clara: la seguridad no se negocia, se gestiona. Hoy, al dar la bienvenida a los nuevos comisarios que se integran a este Comité, no solo estamos cumpliendo con la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, sino que estamos fortaleciendo el **trinomio estratégico** fundamental para el éxito: Policía, Municipalidad y Comunidad Organizada.

Pachacámac nos exige hoy una **articulación inteligente**. Los desafíos que enfrentamos en nuestras zonas urbanas y rurales requieren que esta mesa sea un espacio de soluciones técnicas y no solo de diagnósticos. La presencia de cada uno de ustedes garantiza que la prevención llegue a los colegios, que la justicia actúe con celeridad y que el patrullaje sea eficiente y disuasivo.

A los señores Comisarios que hoy se incorporan: esta es su casa. Cuentan con el respaldo institucional para ejercer su labor con firmeza. A los miembros permanentes: su continuidad es la garantía de que las políticas públicas de seguridad en Pachacámac tienen **memoria y visión de futuro**.

Bienvenidos a esta sesión. Hagamos que cada decisión tomada hoy se traduzca en una calle más iluminada, un parque más seguro y un vecino que vuelve a confiar en sus autoridades.

Muchas gracias.

II. DE LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

COORDINADORA DEL CODISEC: Buenos días, Señor Presidente y Miembros del CODISEC. con la venia del señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de PACHACAMAC, damos inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Esta sesión se desarrolla en el marco de la ley N°27933, "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", y el Decreto Supremo N°010-2019-IN, que establecen los lineamientos legales para nuestro funcionamiento. a continuación, se procederá a pasar la lista de asistencia de los miembros del CODISEC-PACHACAMAC, con el fin de verificar el quórum reglamentario necesario para dar inicio formal a nuestras actividades. procedo a pasar lista:

Procederé a tomar asistencia a los miembros del CODISEC-P, para establecer el Quórum Reglamentario, procedo a pasar lista de asistencia:

ITEM	NOMBRE DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIO
1	FELIX CANCHARI HUAMANI	ALCALDE (E) DEL DISTRITO DE PACHACAMAC	SI
2	SRA. NORMA DIANA MARIÑO PASTOR	SUB. PREFECTA DEL DISTRITO DE PACHACAMAC	**NO CONTAMOS**
3	MY. PNP. FERNANDEZ HUERTA DAVID ENRIQUE	COMISARIO DE JOSÉ GÁLVEZ	SI
4	MY. PNP. RENZO MARCELINO BEJAR LOPEZ	COMISARIO DE VILLA ALEJANDRO	**SI**
5	MY. PNP. WILDER CESAR VIZCARRA ZEGARRA	COMISARIO DE PACHACAMAC	SI
6	MY. PNP. FRANCISCO JAVIER ZAPANA PILCO	COMISARIO DE MANCHAY	**SI**
7	Sra. SILVIA HURTADO SÁNCHEZ	ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER MANCHAY	**SI**
8	LIC. AQUILES FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL LIMA SUR	SI
9	SR. AQUILINO CASTRO PEREZ	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES	**SI**
10	ABOG. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ	FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LIMA SUR.	SI
11	DRA. ISABEL ATAUJE GOMEZ	JEFA DE LA RED DE SALUD PACHACAMAC	**SI**

12	LIC. PEDRO RECUAY SANCHEZ	DIRECTOR DE LA UGEL 01	NO
13	MANUEL ANTONIO PAZ RAMOS	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL - SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC	**SI**
14	SR. LUIS ANTONIO DAGA CHACA	REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS DE VEHÍCULOS MENORES	**SI**
15	SR. LUIS ALFREDO VENERO LA TORRE	SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DEL DESASTRE	**SI**
16	ALEX ANTONIO CHAMBI CANO	SUBGERENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	**SI**
17	SRA. ELIZABETH MERCEDES SANTE BEIZAGA	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL	SI

COORDINADORA DE CODISEC: Sr. Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumplimos con el Quorum de reglamento.

PRESIDENTE: Bien, Habiéndose Verificado el Quorum Reglamentario, se da por iniciada la Sesión Ordinaria para el año 2026 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de PACHACÁMAC – CODISEC.

Señora Coordinadora del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, por favor leer los puntos de agenda, programada para el día de hoy.

III. DE LA AGENDA

Se sometió a consideración el único punto de agenda:

1. **Juramentación de los nuevos Miembros del CODISEC de Pachacámac – Periodo 2026.**

IV. DESARROLLO DEL PUNTO DE AGENDA

En cumplimiento de la normativa vigente, la Secretaría Técnica dio lectura al **Artículo 27 del Reglamento de la Ley N° 27933**, el cual establece la obligatoriedad y la forma de integración de las autoridades policiales y civiles en el Comité.

Acto seguido, el señor Presidente procedió a la toma de juramento de estilo a los oficiales superiores de la Policía Nacional del Perú que asumen funciones en la jurisdicción:

- **My. PNP Renzo Marcelino Bejar López**, en su calidad de Comisario de Villa Alejandro.
- **My. PNP Wilder Cesar Vizcarra Zegarra**, en su calidad de Comisario de Pachacámac.

- **My. PNP Francisco Javier Zapana Pilco**, en su calidad de Comisario de Manchay.

Los oficiales prestaron el juramento de ley, comprometiéndose a cumplir con las normas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a trabajar en estrecha colaboración con las autoridades locales.

V. ACUERDOS

Tras la deliberación y el acto protocolar, los miembros del Comité acordaron por unanimidad:

- **ACUERDO N° 001-2026-CODISEC:** Reconocer formalmente la incorporación de los nuevos Comisarios de Villa Alejandro, Pachacámac y Manchay como miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el ejercicio fiscal 2026.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo otros puntos que tratar, el Presidente agradeció la concurrencia de los presentes. Se procedió a la redacción, lectura y suscripción de la presente acta en señal de conformidad y cumplimiento.

Abog. ENRIQUE VALENTIN CABRERA SULCA
Presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana

Mayor PNP. FERNANDEZ HUERTA DAVID ENRIQUE
COMISARIO DE JOSE GALVEZ

Mayor PNP. FRANCISCO JAVIER ZAPANA PILCO
COMISARIO DE MANCHAY

Mayor PNP. WILDER CESAR VIZCARRA ZEGARRA
COMISARIO DE PACHACAMAC HISTORICO

ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde

Mayor PNP. RENZO MARCELINO BEJAR LOPEZ
COMISARIO DE VILLA ALEJANDRO

Lic. Aquiles Campomanes Palomino
Representante del Poder Judicial

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
RIS PACHACAMAC
MC. ISABEL ATAUJE GOMEZ
CMP. 25645
JEFE DE OFICINA FUNCIONAL

Dra. Isabel Atauje Gómez
Jefa de la Red de Salud de Pachacamac

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
LIC. ELITA CAIÑA VELA
Subgerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deporte y Juventud

Sra. Elita Caiña Vela
Sub. Gerente de Programas sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud

Psic. Silvia Hurtado Sánchez
PROMOTORA
CEM - Manchay - PNA - MIMP

Sra. Silvia Hurtado Sanchez
Representante del CEM

Dra. Dayssi Katherine Rivera Chaves
Representante del Ministerio Publico

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA
DIRECTOR
Lic. PEDRO RECUAY SANCHEZ
Director de la Unidad Educativa Local Nº 01
San Juan de Miraflores

Lic. Pedro Recuay Sánchez
Representante de la UGEL 01

Sr. Luis Antonio Daga Chaca
REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS DE VEHÍCULOS MENORES

ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde

Sr. Andres W. Pacheco Salazar
Sub. Gerente de Gestión de Riesgo del Desastre

Gnral. ® MANUEL ANTONIO PAZ RAMOS
Gerente de Seguridad Ciudadana y Control

Dra. Dayssi Katherine Rivera Chaves
Representante del Ministerio Publico

Lic. Luis Yataco Ramírez
Representante de la UGEL 01

Sra. VANESSA SOTO FLORES
Coordinadora del CODISEC-Pachacamac